



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<b>PRORROGA</b>	No. de Licencia:	<b>0328</b>	No de Expediente:	<b>DDU 18-832</b>
		Fecha de Autorización:	<b>08</b> DIA	<b>05</b> MES	<b>2019</b> AÑO

VIGENCIA DE:	<b>08 DE MAYO DE 2019</b>	A	<b>08 DE MAYO DE 2020</b>
--------------	---------------------------	---	---------------------------

### DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE:	[REDACTED]
---------	------------

### UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:
	[REDACTED]			[REDACTED]

### DATOS TECNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		18.20	PISCINA
P.BAJA		90.85	1 VIVIENDA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, DOS RECÁMARAS CON BAÑO CADA UNO, DESPLANTE DE CALERA, CUARTO DE BAÑO, CUARTO DE LAVADO, CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO ASfaltado.
1.NIVEL		51.92+ 20.79 (E.SC)	SALA DE T.V, CUARTO DE LAVADO, CUARTO DE BAÑO, CUARTO DE BAÑO. TERRAZA (CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA).
2.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	<b>181.76</b>		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 178.19 M² (U.P.E 2)

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2012 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL 20 DE ABRIL DEL 2008.			
<b>H3* (UNIFAMILIAR UNIFAMILIAR)</b>			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	0.60	PERFIL MINIMA DEL TERRENO (M²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)	0.70	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	2.00	ALTURA METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCION	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

### OBSERVACIONES :

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICÓ, DE LO CONTRARIO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

PRESENCIA DE CONSTITUCIÓN DE REGIMEN EN PROPIEDAD INMUEBLE EN CONDOMINIO "ASANA" ESCRITURA PÚBLICA N° 1048, COEBOLETA DE REGISTRO N° 137 CON FECHA DE EMISIÓN 11/05/2018. FOLIO N° 161507 DE LA U.P.E 2.

[REDACTED]	ARQ. GEISLER ESAU EK CANCHE PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	INC. ERNESTO LAVIN PERITO MEDIERO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---	--------------------------------------	--

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0328**